



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Renuncia Dr. Maldonado Ochoa - Prof. Asistente DS // EX-2025-00013139- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2025-00013141-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Santiago Agustín MALDONADO OCHOA, mediante la cual renuncia al cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/63) en la Sección Física, a partir del día 1 de febrero de 2025; y

CONSIDERANDO

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por el Dr. MALDONADO OCHOA.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Santiago Agustín MALDONADO OCHOA (Legajo 56.652) al cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/63), en la Sección Física, a partir del día 1 de febrero de 2025.

ARTÍCULO 2º: El Dr. MALDONADO OCHOA deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

